Banco de Venezuela aumenta monto mínimo de retiro de divisas

El Banco de Venezuela confirmó en las últimas horas a través de su cuenta de Twitter que ahora el monto mínimo para el retiro de divisas en las agencias es de 100 $.

Aclararon que los usuarios pueden comprar a partir de 1 $ y usarlos por medio de los canales digitales, pero si desean retirar las divisas en efectivo en las agencias únicamente podrán hacerlo a partir de los 100 $.

«Podrás hacer uso de tus divisas a través de los puntos de venta, pago móvil o de dispositivos BiopagoBDV desde tu cuenta con respaldo en divisas», señalaron.

Es importante mencionar que anteriormente el monto mínimo para el retiro de divisas en efectivo en las agencias era de 20 $

Con información de Banca y negocios